

# La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre pesetas: semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Un suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECNERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas: semestre 7,50 pesetas: nueve meses 11 pesetas: un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas: un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Hay que insistir.

La prensa de Madrid, con raras excepciones, ce nsura enérgicamente, y en tono de sangrienta burla los periódicos, la estrambótica proposición presentada al Ayuntamiento de poner el nombre del destruido Chies á la calle de las Beatas que murió el infeliz corifeo del libre pensamiento.

El concejal republicano que llevó á cabo esta cantante en la sesión del Ayuntamiento, tuvo buen cuidado, al defender su extraña proposición, de manifestar que él y la mayoría de sus colegas en republicanismo eran católicos, apostólicos y romanos, y que no se diferenciaban, de cerca ni de lejos, en nada ni en mucho, de las ideas religiosas del difunto concejal, y que si no se oponía lo que proponía, no era en absoluto un libre pensador, sino del todo integérrimo y del hombre de bien más consecuente, etc, etc.

Desgraciadamente para la lógica del concejal vivo y para la historia del difunto, este último, ni como concejal, ni como republicano, ni como abogado, adquirió en su carrera, tristemente famosa, no ya un poquito de notoriedad, pero ni siquiera de notoriedad. que tuvo y conservará durante algún tiempo, fué notoriedad de enemigo acérrimo del Catolicismo, de solitario destructor de pasiones contra la Iglesia, su ideal original, la que lo caracterizó, y caracteriza su memoria, fué el unir bajo los auspicios de la masonería á todas las sectas que se oponían á la Religión, y lanzarlas, como ejército del infierno, al asalto y saqueo del santuario.

Desde que él y sus colegas se apoderaron de la dirección de la francmasonería, se vió un extraño espectáculo jamás observado antes en España. que protestantes, espiritistas, indiferentes en religion, comunistas, anarquistas y dinamiteros se unieron; y marcharon juntos contra la Religión, que representa, no solo la fe, sino la moral y la cultura de nuestra patria. Esta obra fué repugnante á todos los que conservan algún rastro de dignidad, á todos los que no están guiados por el odio, aunque, por desgracia, haya perdido la fe en la Religión en los recios combates de la vida humana.

Aquí están Salmeron y Azcárate, que no escribieron nunca en *Las Dominicales*; aquí está Castelar, que no se saltó á nadie su desprecio por su obra abominable; aquí está Clarín, que en el *Madrid Cómic* la hizo mas una vez objeto de sangrientas burlas; aquí están ahora los periódicos liberales, que protestan indignados con

tra la glorificación que proyectan algunos insensatos, coreados por unos cuantos fanáticos ignorantes.

*Las Dominicales* no sirven á la república, sino que se sirven del partido republicano para fines que no son ó no deben ser los de este partido. *Las Dominicales* son para el partido republicano un peligro en el día del triunfo, si es que es que este día llega; son un obstáculo y un argumento terrible contra el republicanismo en labios de los monárquicos.

Si la cuestión entre monárquicos y republicanos fuese meramente política, ¿qué más quisieran los últimos? Ruiz Zorrilla ha dicho muchas veces que la república, caso de triunfar viviría en paz con la Iglesia. *Las Dominicales*, afiliadas al partido republicano, han sido un continuo mentis á esas palabras, y un desprestigio permanente de la causa política que defienden.

En el ayuntamiento no ha emulado el difunto concejal las glorias del marqués de Pontejos, Mesonero Romanos y de otros que dejaron de su paso por el concejo rastro de mejoras materiales en la villa. Secundó á Bosch y Fustegueras en el famoso proyecto de la plaza de la Cibeles, y defendió con entusiasmo la traslación de la fuente al centro de la misma plaza. Ni más, ni menos. Todo lo demás fué pronunciar muchos discursos, cuando se discutía cualquier proposición relacionada con asuntos religiosos; discursos que, como nuestros lectores comprenderán, no eran otra cosa sino artículos de *Las Dominicales* recitados.

Por esto *El Día* pregunta con admiración:

«¿Es que basta el título de ateo, y levantar la voz contra la participación del ayuntamiento en las festividades religiosas para despertar el entusiasmo de nuestros ediles?»

La *Izquierda Dinástica*, periódico demócrata, escribe al mismo propósito:

«Del ayuntamiento hablan también las gentes. Porque es, en efecto, mucho ayuntamiento.

Administra mal (esto no necesita demostrarse). Tiene descuidadas sus mayores obligaciones (tampoco esto necesita demostración).

Pero el bueno del ayuntamiento, para salir de apuros y recobrar el crédito perdido, va y propone que á una calle de Madrid se le nombre calle de Chies.

¡Habrase visto oportunidad como la concejal!

Chies, por si los lectores lo ignoran, fué un periodista como tantos otros, y librepensador como tantos otros; es decir, que se llamaba libre-

pensador, porque combatía enconadamente la Religión Católica, que es la Religión que profesa la inmensa mayoría de los españoles,

Pues por este hecho, y por el hecho de ser republicano, quiere dedicarle el ayuntamiento una calle. No ha otra razón que abone lo propuesto por el ayuntamiento.

Chies, durante su vida, no escribió libros de esos que viven un par de años siquiera, ni se distinguió en el cultivo de las ciencias, ni en el de la literatura; no fué célebre en ninguna profesión, y sin embargo, se le dedica una calle.

¡Y el ayuntamiento que tal propone, se llama ayuntamiento de Madrid! ¡Llámesse ayuntamiento de Chies, y estará más en carácter.»

*El Tiempo* se sirve de este ridículo asunto para hacer reír á sus lectores, diciendo que pues unos quieren que la calle de las Beatas se llame de Chies, y otros que siga denominándose de las Beatas, lo mejor sería conciliar ambas opiniones, y llamar á la calle *del beato Chies*.

Así reciben la prensa y la opinion general un proyecto en que, dicho sea de paso, vemos, mas que la maldad, la insipiencia de algunos concejales.

BOLETIN

del centro escuelas dominical de obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último, trescientos cincuenta alumnos.

Caja de ahorros.

	Ptas.	Cs.
Saldo anterior	45.764	06
341 imposiciones	485	55
Suma	46.249	61
11 devoluciones verificadas	466	65
Saldo el 22 de Octubre	45.782	96
Id. de la Caja de socorros	6.193,90	6 183 90
Socorro á un obrero	10	
Total en ambas cajas	51.966	86

Queda un residuo en Caja para el ejercicio siguiente de once pesetas cuarenta y dos céntimos.

Instrucción científica.—Dos lecciones de historia fueron objeto de esta sesión, en que se explicaron los hechos que tuvieron lugar desde que Santiago el Mayor fué encargado de predicar el Evangelio en España, su viaje á esta nación, las provincias que de ella recorrió, los frutos que obtuvo en la predicación y el extraordinario suceso que en las orillas del Ebro se verificó apareciéndosele la Virgen Santísima y manifestándole los deseos de que en aquel mismo sitio le erigiese una capilla.

Después se verificó la famosa batalla de Lepanto y los grandes triunfos obtenidos por

la cristiandad contra los turcos mahometanos mandados por su sultan Selim II.

Instrucción religiosa.—Habíase del Santo Rosario, de lo agradable que es esta devoción á la Santísima Virgen, de los frutos que de ella obtienen los que lo practican todos los días, concuyéndose por exhortar á los obreros á que por ningún motivo, aunque sea cuando estén trabajando en su taller, dejen de rezar todos los días el Santo Rosario.

La Caja de Socorros.—De los fondos de esta caja se ha socorrido con diez pesetas á un obrero, de oficio fundidor, que, hallándose trabajando sufrió una quemadura en un pié y ha estado algunos días retirado sin poder asistir al taller, á ganar el jornal.

Con atenta dedicatoria de la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra, se ha recibido en este Centro de obreros, y colocado en su biblioteca, un ejemplar de la memoria titulada «Paz y Fueros ó la Manifestación Fuerrista» por D. Gervasio Etayo y Eraso.

El Centro obrero agradece tan grato como interesante recuerdo.

Se ha recibido en este Centro el número primero del Boletín del Círculo de Obreros de Alcoy.

Dámosle la bienvenida y le deseamos larga vida.

Leemos en *El Peregrino*: «Las noticias que recibimos de las distintas diócesis de España dan muestra del entusiasmo con que trabajan los católicos tanto en la propaganda de las corporaciones católico-obreras como en la organización de la peregrinación á Roma.»

A la lista de los consejos diocesanos que hemos publicado en números anteriores, han de añadirse los de Zaragoza, Avila, Huesca y Jaca.

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Zaragoza ha dispuesto que se dirija una circular animando á sus diocesanos á tomar parte en la peregrinación obrera la cual deberá ser leída en las iglesias en uno ó varios días festivos.

Al celo del ilustre purpurado no dudamos responderán los nobles hijos de Aragón que tantas pruebas tienen dadas de fé y adhesión al Romano Pontífice.

Caja de ahorros para obreros en Peralta.

	Ptas.	Cs.
Saldo anterior	6.796	66
Impuestas el 22 Octubre 50		
Id. el 29 Id.	70,50	120 50
Suma	6.890	16

CARTA DE MADRID.

Madrid 27 de Octubre de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Con motivo del viaje que tienen proyectado el general Lopez Dominguez, son muchos y muy contradictorios los rumores que circulan acerca del verdadero objeto de tan imprevista excursión.

Unos aseguran que semejante acuerdo obedece al deseo de evitar enojosos resentimientos, por ser ilimitado el número de

sus compañeros de armas que desean ir á Melilla; otros que aspira á llevarse los laureles de la victoria y el «tercer entorchado»; otros que quiere cerciorarse por sí mismo de si el plan de operaciones es aceptable ó no; y otros, que todo se reduce á un pretexto para que le sustituya en el ministerio el general Azcárraga, asumiendo así la responsabilidad de lo que ocurra á los fusionistas y conservadores.

Esta mañana firmó la regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando subsecretario de dicho departamento al teniente general D. Julio Serñá; id. comandante general de Melilla á don Manuel Macías Casado; id. comandante general de artillería en comisión del segundo cuerpo de ejército al general de brigada don Salvador de Castro; id. idem del cuarto cuerpo á don Joaquín Buiga; id. segundo cabo de la capitania general de Filipinas al general de división D. Bernardo Echaluze; id. jefe de estudios de don Alfonso XIII á don José Sanchiz y Castillo.

También se ha firmado el cese de don Juan García Margallo del cargo de comandante general de Melilla.

Con el general Macías embarcará en Málaga para Melilla el batallón de cazadores de Cataluña.

El regimiento de dragones de Santiago ha salido de Granada para Málaga pues va á formar parte de las tropas expedicionarias del Riff.

El general Macías lleva un gran número de ejemplares del plano de Melilla hecho por el depósito de la Guerra para distribuirlos entre los jefes y oficiales de la fuerza expedicionaria.

El nombramiento de comandante general de Melilla á favor del general Macías lo firmará probablemente mañana la regente al mismo tiempo que el de elevar ese cargo á la categoría de general de división.

Los señores Suarez Inclán y marqués de Taverger han visitado al ministro de la Guerra para rogarle que active todo lo posible los preparativos necesarios para comenzar pronto en la fábrica de Oviedo la fabricación de fusiles Maüser.

El general Lopez Dominguez ha contestado que hace tiempo se viene trabajando activamente para que la instalación de la maquinaria se verifique lo antes posible. Esta noche sale para Andalucía el regimiento de Canarias y mañana lo verificará el de Wad-Ras.

Al mediodía de hoy comenzó en Melilla la construcción del primer fuerte intermedio entre Camellos y Mezquita.

Los ingenieros están defendidos por los tiradores de Maüser, una batería y una seccion de caballería. Los soldados se encuentran tendidos detrás de las matas con los fusiles preparados.

Por los alrededores se ven numerosos grupos de moros á pié y á caballo. Estos se asegura que construyeron una trinchera á 200 metros de Rostrogordo.

Llegó el vapor *Sevilla* con víveres y pertrechos de guerra.

A las siete de la tarde se encuentran reunidos en el ministerio de la Guerra los señores Lopez Dominguez, Puigcerver y Gamazo celebrando una conferencia.

El ministro de Marina ha visitado á última hora al señor Sagasta.

Clarito.

MELILLA.

Las fuerzas que se reunirán probablemente en Málaga y Melilla para emprender las operaciones, ascenderán á unos 15 ó 16.000 hombres con cerca de 200 piezas de artillería.

Con este ejército habrá lo suficiente para proteger los trabajos de fortificación que han empezado ya en Santiago y continuarán sobre Sidi-Guarach, y emprender luego una campaña contra las trincheras enemigas que dominan nuestras posiciones, haciendo un duro escaramiento en las hábilas, que les persuada de la superioridad de nuestras armas y de que no quedarán jamás impunes los desmanes que cometan con nuestros soldados ó con cualesquiera otra clase de compatriotas nuestros.

Respecto de lo que se está haciendo en el campo de Melilla por nuestras tropas, he aquí lo único que encontramos en los periódicos de la mañana:

«A un kilómetro del fuerte de Camellos se ha emplazado una batería que bate la mezquita de Mazuza, defendiendo el flanco izquierdo del camino de Sidi-Guarach.

Debajo de Cibrerizas Bajas hay un reducto que protege el flanco derecho.

Como las obras del flanco izquierdo están cercanas á Aguariach, no es imposible que los moros traten de impedirlos, trabando la lucha.

En prevision irá el señor Margallo mañana al sitio de las obras, llevando una seccion de artillería de montaña y tiradores Maüser para proteger los trabajos.

En este punto se establecerán varias baterías en inmejorables condiciones estratégicas, que batirán los caminos, sendas y avenidas de Benisicar, Sidi-Aguariach y Frajana.

Esta batería quedará instalada pronto. Dentro de tres dias se concluirán las obras de emplazamiento.

Se ha establecido dentro del barrio del Mantelate un campamento donde están alojados los artilleros é ingenieros llegados hoy.

Por su parte, los moros no se descuidan tampoco, pues según aseguran algunos oficiales de Melilla, anoche estuvieron los marraquies trabajando en sus trincheras por encima del rio, frente por frente á Sidi-Aguariach. En el flanco derecho de este han levantado otras dos para cañones lo cual prueba que ellos están firmemente resueltos á evitar, en cuanto les sea posible, la construcción de nuestro fuerte desde las trincheras que le dominan.

Fundándose en esto, creen personas entendidas en el asunto que no habrá mas remedio que avanzar por el territorio del Riff hasta dominar la cumbre del Gurugú, y establecer allí una fortaleza que nos ponga definitivamente á cubierto de las agresiones del enemigo, y no falta quien confía en que el sultan ha de parecerle esta solución mejor que pagar la fuerte indemnización que se le puede exigir por los gastos de la campaña.

Contrabando de armas.

Es verdaderamente incomprensible y escandaloso el contrabando de armas que se está haciendo por Algeciras.

El vecindario conoce á los contrabandistas, y hasta señala con el dedo á los que, á ciencia y paciencia de las autoridades y de todos los que conocen el hecho, están dedicándose á ese tráfico, haciendo traición á la patria.

Constantemente se están recibiendo por mar fusiles y carabinas procedentes de Vizcaya; depositan la carga en los pontones de la bahía; los patrones de los barcos de vela recogen dichas armas, confundidas con los granos, y las llevan á Tetuan para entregarlas á los moros.

En el parque de artillería hay depositadas cuatro cajas de armas, cada una con 200 entre fusiles y carabinas, que se detuvieron en la estacion férrea.

Se ha verificado el incomprensible apresamiento del laúd «Nuestra Señora de los Angeles» en aguas de Ceuta.

Tenia la matrícula de Torre Vieja y ostentaba el pabellon inglés.

Esta embarcación llevaba multitud de armas.

El capitán general ha decretado la libertad del laúd, la entrega de las armas y la irresponsabilidad de la tripulación.

Siendo inveterado el contrabando en todo el campo de Gibraltar, no hay por qué asombrarse de lo que hoy sucede.

Pero el sentimiento patrio no puede menos de protestar, y protestar con energía, al ver, no ya que las autoridades de Gibraltar consienten y hasta auxilian el contrabando, sino que los mismos españoles proveen de armas á los moros para que maten á nuestros soldados.

Si el Gobierno dedicase la necesaria atención á estos contornos; si fuera castigado con severidad el contrabando de armas; ese delito, previsto y castigado en el Código penal español, seguramente el moro no poseería hoy el Remington y no sería tan rebelde ni tan osado.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 28 de Octubre.

Bajo la presidencia del señor Larrozo y con asistencia de los concejales, y el presidente dió principio á las cuatro y media.

Dióse lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Despacho.

Léense y son aprobadas las cuentas de la semana.

D. Sebastian Gastiarena solicita se le de baja en el empadronamiento de esta capital, por haber adquirido vecindad en Eraso.

Como se pide.

—El señor juez de primera instancia é instrucción de esta capital pide se le provea de combustible para la calefacción de los locales del juzgado.

Como se pide.

—D. Francisco Navarraz manifiesta haber introducido en esta capital 28.942 kilos de uva procedentes de sus propiedades con el objeto de elaborar vino, y como quiera que ha pagado derechos á razón de 0,26 penetas, por cada 10 kilogramos, solicita se le devuelva la cantidad que corresponda, considerándolo como á los demás vecinos, ó al menos se le aplique el impuesto que á los vecinos que poseen viñas en puntos limítrofes.

Informará Hacienda.

De Gobierno.

Esta comision propone la aprobación de las cuentas de la escuela de Artes y oficios correspondientes al último ejercicio.

Se aprueba.

De Hacienda.

Informando esta comision en la instancia de don Juan Navaz que manifiesta su deseo de otorgar al contado el importe de los ocho plazos que debe pagar por el solar número 2 de la manzana C. de la calle de Las Navas de Tolosa en el caso de que el municipio le haga un descuento conveniente, dice que es aceptable el anticipo propuesto por el Sr. Navaz y que como bonificación puede hacerse un descuento anual de 4 y 1/2 por 100, sin que esto le releve de la obligación que señalan los artículos 91, 92 y 123 de las ordenanzas de construcción y que la bonificación debe ser improrrogable aplicándose tan solo á plazos completos y no á anualidades fraccionadas.

Conforme.

Aguas.

La mayoría de la comision especial de aguas, compuesta de los señores Larrozo (presidente), Ronceal, Mutiloa, Tuñon, Olaso, Aizpún y Udobro, propone á la corporacion municipal la aprobación del replanteo definitivo presentado por la sociedad «Conduccion de aguas de Arteta» del trazado que debe adoptarse para la ejecución de las obras que constituyen el proyecto, entendiéndose esta aprobación con la condicion de que la mencionada sociedad deberá abonar la diferencia que resulte en la apropiación de terrenos, cuando sea conocida la valoración de los que representen el trazado concedido y el adoptado por la citada sociedad.

El Sr. Martin: Empieza por decir que según se ha visto por la lectura del dictamen son varios los vocales de la comision que han manifestado que no les satisfacía el informe del arquitecto municipal y señala algunos puntos de los diferentes informes emitidos por dicho arquitecto siendo este punto á decirle á no votar haciendo la manifestación apuntada.

Expone á la corporacion dichas contradicciones para que las estudie antes de resolver el asunto.

El señor Presidente: Dice que la corporacion municipal está en el caso de aprobar ó desaprobar el informe del arquitecto, pues la corporacion es leiga en la materia que se trata.

El señor Bueno: manifiesta su opinion de que debe informar el ingeniero jefe de la provincia.

El señor Martín dice que el arquitecto debió poner de manifiesto al municipio cierta contradicción que cree encontrar y que el ayuntamiento debía acordar si el asunto del replanteo ha de pasarse á la direccion de obras.

El señor presidente manifiesta que lo que corresponde hacer es aprobar ó desaprobar el replanteo.

El Sr. Martín protesta de esa manifestación y dice que no puede procederse á ello sin la aprobación previa del ingeniero jefe de obras y pide se lea la condicion técnica núm. 30.

El Sr. Ronceal dice que esa condicion se refiere solamente al periodo de las obras y no al del replanteo y que estamos en este último caso.

El Sr. Bueno dice que la opinion del Sr. Ronceal estaría en su lugar si se tratase solamente del replanteo pero que este trae por consecuencia las obras.

Insiste el Sr. Ronceal en que se halla el asunto en el periodo de replanteo y á ello hay que ceñirse.

El Sr. Martín repite que entiendo que el replanteo, encierra variaciones respecto del primitivo proyecto y que por esto se necesita que aquellos sean aprobados por el ingeniero jefe de la provincia.

El señor Ronceal se extiende en consideraciones á cerca del informe del arquitecto y termina manifestando que cree que los concejales que tienen deseo de que el asunto termine se harán cargo de todo lo dicho.

Dáse lectura á los dos informes del arquitecto.

El señor Martín dice que el arquitecto ha debido padecer un error lamentable en sus cálculos pues nota una equivocación de tres metros en lo que manifiesta aquel respecto de la entrada del sifon y la del depósito.

Insiste en que cree que hay modificación y por tanto debe pasar el asunto al ingeniero jefe de la provincia.

Los señores Cortés y Tuñon hablan para aclarar el punto señalado por el señor Martín.

El señor Cortés entiende que lo esencial es que el servicio de aguas esté conforme con las condiciones señaladas en el contrato y que el arquitecto afirma que tal como está hecho el replanteo no producirá ese servicio, llegando á esta capital la cantidad de agua exigida, por el municipio, y cree que se está en el caso de aprobar ó desaprobar dicho replanteo.

Hablan varios señores concejales para aclarar conceptos.

El Sr. Alcalde dice que se están renovando discusiones ya antiguas y manifiesta que el asunto está ya suficientemente discutido.

El Sr. Iraizoz habla para repetir lo que se ha dicho ya hasta la saciedad respecto del trazado, dimensiones de la tubería, modificaciones y demás de que se han venido ocupando varios señores concejales.

El señor presidente llama la atención al Sr. Iraizoz respecto de las frases que ha pronunciado éste diciendo que en el ayuntamiento se aprueban las cosas como en barbecho y le invita á que explique sus palabras ó las retire.

El Sr. Ronceal excitó al presidente para que en nombre del municipio diga al Sr. Iraizoz que explique sus palabras ó las retire, por ser altamente ofensivas á la corporacion.

El Sr. Iraizoz retira sus palabras y el presidente da por terminado el incidente.

El Sr. Martín manifiesta que después de haber tenido una conferencia con el arquitecto en que este le dió explicaciones científicas sobre su anterior informe, las cuales le satisficieron, retira en absoluto la petición que hizo y retiró provisionalmente en sesion anterior, respecto de formación de expediente á dicho funcionario, y quiere darle en esta sesion la satisfacción de manifestarlo así.

El señor presidente pone á votación la aprobación

ó desaprobandos del informe emitido por la mayoría de la comision especial de aguas.

El señor Martín protesta y dice que no votará. El señor Bueno se levanta de su asiento con propósito de abandonar el salon de sesiones.

Se aprueba el informe de la comision por 15 votos contra 4.

Votaron con la mayoría de la comision los señores Tuñon, Olaso, Cortés, Saez, Erviti, Irigaray, Gortotza, Udobro, Mutiloa, Ronceal y presidente.

Votaron que sí á condicion de que se pasa el replanteo á la aprobación del jefe de obras de la provincia los señores Subiza, Bueno, Burgaste é Iraizoz, añadiendo este que se infringe lo mandado por la jefatura de obras.

El señor Bueno votó contra el dictamen, como también el señor Martín, manifestando que protestaba de la votación y pide se le facilite copia del acuerdo.

Dice que vota por lo mismo que la ley le obliga á ello.

El señor Subiza propone como á la aprobación del ingeniero jefe de obras el replanteo.

El señor Ronceal entiendo que la corporacion no está en el deber de presentar ese replanteo á la aprobación del jefe de obras.

El Sr. Bueno dice que aquí se hace es nada más que negocio.

El Sr. Presidente le llama al orden y le pide una explicación de sus palabras.

El Sr. Bueno dice que ha dicho hacer negocio por decir salir con su empeño.

Acuérdase pase la proposición del Sr. Subiza á informe del asesor.

Termina el despacho ordinario. El Sr. Iraizoz dice que en conversacion que ha tenido con el juez municipal le ha manifestado éste que sería conveniente se nombre una comision que vea el estado de las oficinas del juzgado y se acordase lo conveniente.

Se autoriza al señor alcalde para los efectos oportunos.

La comision de Gobierno propone que quien corresponda puede nombrar el barberero que haya de servir á los presos de la cárcel y no el Ayuntamiento.

Conforme. El señor Subiza pregunta al presidente de la comision de Fomento en qué consiste que contra lo manifestado por el señor arquitecto no se haya anunciado la subasta de las obras de la nueva alhóndiga.

Contesta el señor Ronceal que no se ha hecho por no tener tiempo material el arquitecto.

Y se levantó la sesion á las siete y media.

SUCESOS.

Por el ministro de Fomento se ha acordado remitir á informes del Consejo de Instrucción pública un proyecto de decreto reformando el reglamento para las oposiciones á escuelas vacantes, ordenando quede en suspenso la de Noviembre.

La guardia civil de Cintruénigo ha detenido á dos mujeres á las que ocupó 23 tardas cazadas con reclamo y liga.

Ayer le fué administrado el santo Viático á la esposa del conocido fondista D. José San Julian.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

El director general de penales interesa la basea y captura de José Villar Angel, fugado de la cárcel de Archena.

La pareja de la guardia civil de Astain compuesta de los guardias Tomás Aramendia y Florencio Garcia se presentó al comandante de aquel puesto Luis Baztan para poner en su conocimiento que entre los kilómetros 13 y 14 de la carretera general se hallaba un anciano mendigo en muy mal estado por padecer parálisis á las piernas y estar completamente desfallecido.

Dicho Baztan ordenó al guardia José Hernandez que se trasladase con una caballería buscada á cuenta de la fuerza del puesto y por tanto de su comandante, al sitio donde el citado anciano se encontraba llevando algun alimento y lo condujeran á Astain, lo cual llevarán á efecto los tres citados guardias.

Al mencionado mendigo se le reponieron hospedaje y sustento en dicho pueblo desde donde será conducido á Estella.

El repetido anciano se llama Veremundo Basarito y es vecino de Nogeta.

Dios premiará á esos guardias que acaban de llevar á cabo un acto tan humanitario.

Teatro principal.

Fuerciones para hoy domingo. A las tres de la tarde: la zarzuela titulada «El Rey que rabó.» A las ocho de la noche. Despedida de la compañía.

La zarzuela en tres actos titulada «El Juramento.»

A las seis menos cuarto de la tarde de hoy celebrará la Asociacion de San Luis los ejercicios acostumbrados en dias festivos, con rosario solemnemente, cánticos, sermon que versará sobre los Sacramentos de la Iglesia y Salve.

Ayer se fijaron en la puerta de la casa Consistorial las listas electorales.

La «Gaceta» del 27 publica el anuncio del tribunal de oposiciones á las plazas vacantes de médicos supernumerarios de establecimientos de baños y aguas minero-medicinales, señalando para el 3 de Noviembre próximo el principio de los ejercicios.

Por carecer de uso de armas le ha sido ocupada una escopeta al vecino de T.ñalla Mariano Extremado.

En el monte de Ujué ha sido gravemente herido el vecino de dicha villa Alejandro Alouaz. El presunto autor, que no ha sido detenido, se llama Bienvenido Sola.

La junta provincial de Sanidad en sesion del viernes acordó proponer al señor gover-

que se permita, como otros años, la entrada en el cuartel de esta capital los días 1 y 2 de Noviembre próximo.

Al dar cuenta del juicio por jurados celebrado ayer cometimos un pequeño error, diciendo que el procesado fué condenado á 12 años de reclusión debiendo decir 13 años, etc.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio de una casa en Azpíroz (Larraun) cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer, ascienden á unas 8000 pesetas. Entre los escombros de la casa quemada han sido hallados algunos pedruzcos del cadáver de la mujer que pereció en el incendio.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Cintrunigo el vecino de Fitero Nicasio Lorete, por cazar sin licencia.

Ha sido herido levemente en la calle Mayor de la villa de Funes el vecino de la misma Feliciano Broton. La herida fué causada con una piedra por Fermín Arce que fué detenido por Juan Cruz Torres.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia limítrofes á la de Logroño comunican que en virtud de las órdenes del gobierno civil han adoptado toda clase de precauciones y estrecha vigilancia con las procedencias de dicha provincia.

Ayer estuvieron las fuerzas de artillería de esta plaza ejercitándose en el tiro de cañón en la escuela práctica del soto de Aizoain.

El diputado foral señor Yangüas salió ayer con dirección á Villafranca.

**Audiencia.**  
Señalamientos para mañana.  
Juicio por jurados en causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Pascual Antonio Altamir, José María Lecuona y José Luis Arbolaz, por los delitos de dos robos.

Defenderán á los procesados los señores Errea y Uñanga y son procuradores los señores Perez y Aoz. — Juicio oral en causa seguida por el juzgado de instrucción de Estella contra Sebastian Ganuza por delito de lesiones á su padre.

La defensa estará á cargo del licenciado señor Alcaraz, siendo procurador el señor Garcia. El ministerio fiscal solicita para el procesado la pena de 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional.

—En el juicio por jurados celebrado ayer fué condenado el procesado Baltasar María Manarraz á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio.

La defensa estuvo á cargo del letrado Sr. Sanz y estuvo la acusación el teniente fiscal D. Hermenegildo Miró.

Consulta de enfermedades degarganta, nariz y oídos por el señor Aguirre, Mayor, 22, segundo.

Lunes, miércoles y viernes de once á doce y media y de tres á cuatro y media de la tarde, enfermedades de garganta y nariz.

Martes, jueves y sábados á las mismas horas enfermedades de oídos.  
Para los pobres todos los días menos los festivos de doce y media á una y media.

**NOVEDAD.**  
Lápidas de marmol con inscripción á 12 pesetas.  
Rigiray, marmolista.—Pamplona.

## Sección religiosa

### CULTOS.

Santo Jde hoy.—Santos Narciso y Jacinto.  
**EN SAN NICOLAS.**—Cuarenta horas, se exponerá S. D. M. á las diez de la mañana y habrá misa solemne, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde en que despues de cantar completas se hará la reserva.

**EN LAS BEATAS.**—Funcion y novena á Nuestra Señora del Rosario.  
A las diez de la mañana se exponerá S. D. M. y habrá misa solemne con sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculada Corzon de Maria, reservándose concluida la misa.

A las seis de la tarde Santo Rosario y novena con cantos cantados.  
Lunes.  
Santos Claudio y Eutropia.

**EN SAN SATURNINO.**—Cuarenta horas se exponerá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.  
A las seis y media se hará la visita, festacion, reserva y rosario cantado.

## ULTIMA HORA

### ALCANCE POSTAL.

Madrid 27.  
Melilla 26 (recibido el 27.)—Comandante general al ministro Guerra.

Ha recorrido hoy todo nuestro campo desde San Lorenzo á Rostrogordo con comandante artillería é ingenieros sin haber en él ni una trinchera enemiga, ni haber hostilizado á pesar de habernos aproximado á los límites.

En su campo continúan construyendo obras de defensa.

Las nuestras desde Rostrogordo á Camello adelantán con rapidez, habiendo llegado dos compañías de ingenieros; mañana empezarán la construcción del reducto indicado por V. E. y batería flanco iz-

quierdo Camellos como base para continuar las operaciones. No es cierto que en nuestro campo haya guardias moros, como asegura a gun periódico.

Ruogo á V. E. ordene se me remitan cincuenta ejemplares del plano de nuestro campo para repartir á los generales y jefes de cuerpo y demás que convenga.

Hay se ha reunido el centro consultivo de la armada para tratar de los asuntos de personal.

Se ha firmado un real decreto promoviendo el empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos y puentes á D. Joaquín Benilla y Diaz.

Dicen de Dublin que el Sr. Giolitti pronunció anoche otro discurso contestando en él á la carta que publicó el marqués de Rudini, pues declaró que la Cámara no volvería sobre sus acuerdos en la cuestion militar y que se hallaba de acuerdo con el marqués en la imperiosa necesidad de hacer economías y de refor todos los ingresos.

El presidente de la república francesa Mr. Sidi Carnot, ha recibido á bordo del buque *Formidable* la visita del almirante Avellan y despues pasó revista á la escuadra rusa desde un bote dispuesto *ad hoc*, siendo aclamado por los marinos de los buques que componen aquella.

Dicho acto lo presenció un gentío inmenso desde los muelles.

Los periódicos de San Petersburgo se ocupan en extensos artículos del viaje hecho por sus compatriotas á Francia y elogian á nuestros convecinos por el recibimiento que les dispensan.

Ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Montevideo*, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Durante la travesía no ha ocurrido novedad.

En los círculos políticos de Berlin se atribuye mucha importancia á las entrevistas celebradas por el rey de Sajonia con el archiduque de Austria hallándose presente el emperador de Alemania.

Dentro de breves días se reanudarán las negociaciones anglo-francesas para arreglar de una manera definitiva la cuestion de Siam.

R. Quintero.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 28—7 n.

Lo de Melilla

El general Oortegte telegrafió participando que continuo el fuego toda la noche con los moros obligands al enemigo á abandonar las trincheras.

Madrid 28—7,50 n.

Los de las trincheras dicen que la situacion es grave y que es urgentísimo el envío de grandes refuerzos. Recibieron auxilio de la plaza.

Madrid 29—12,15 m.

A consecuencia del acuerdo del consejo ha publicado la «Gaceta» un extraordinario confirmando la muerte del general Margallo.

Una manifestacion pacifica recorre las calles.

Madrid 29—12,45 m.

Margallo fué muerto al salir del fuerte de Cabrerizas.

Embarcaranse con rumbo á Melilla el general Macias, tres batallones de cazadores y una brigada de infanteria.

Madrid 28—1 m.

Es inexacto la salida de la escuadra.

Ha marchado el crucero «Alfonso XII.»

Ha sido sentidísima la muerte de Margallo.

Los moros aproximaronse á Cabrerizas.

Averias.

El reflector Maxim ha sufrido en el viaje á Melilla deterioros de alguna importancia que imposibilitan su funcionamiento.

pas con los moros, se ha ordenado que se active la marcha á Melilla de varios batallones.

Es creencia general que la nueva osadia de los riffeños precipitará los sucesos.

Cañones para Marruecos.

Un periódico francés, cuya seriedad es notoria, afirma que el sultan ha encargado la construcción de cañones de grueso calibre á la casa Krup y que ésta ha empezado ya sus trabajos.

El periódico de referencia agrega que varios artilleros moros se están instruyendo en aquella fábrica en el manejo de los cañones.

Un detalle que se presta á conjeturas más ó menos congruentes: La orden para la construcción de esos cañones se ha dado despues de los sucesos de Melilla.

El nuevo armamento.

El 1 ó el 2 de Noviembre llegarán á Melilla los 10.000 fusiles Mauser.

Actividad para el castigo.

Por consecuencia del último encuentro que han tenido nuestras tro-

## Anuncios preferentes.

Detente y lee:

En LA GRAN BRETAÑA, Mayor número 14, se cobra de recibir un variado y elegante surtido de cosas inglesas de hierro y latón así como un especial gusto en sillas austriacas con asiento de rejilla, madera, masaron é imitación cocha y cuero. En espejos, lavabos, muebles, etc., siempre surtido. De precios nada dugo, porque solo podrá apreciar el que me honre con su visita, esta su casa

La Gran Bretaña, Mayor 14.  
R. Querol Ayala.

## LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE  
CALLE DE ZAPATERIA, 27 y 29.

Antiguo establecimiento de cajas mortuorias de Francisco Ilandain, hoy á cargo de

JUAN ORTIGOSA

Esta casa, la mas antigua de Pamplona en la concepcion de atades, pone en conocimiento del público que, para atender mejor á las familias que necesitan de sus servicios, establece una agencia funeraria, la que se encargará de practicar cuantas diligencias sean necesarias, como registro civil, avisos parroquiales y judiciales, reparto de esquelas, etc., etc., cuyos cargos serán desempeñados por los demandadores de las parroquias con solo avisar á sus domicilios ó á esta Agencia.

Parroquia de San Juan Bautista: Bernabé Gesta, Compañía, 28, 1.º  
Parroquia de San Saturnino: Bernabé Gesta, casa campanero.

Parroquia de San Nicolás: Maria Larrañeta, Plaza de San Nicolás, 39, 4.º  
Parroquia de San Lorenzo: Tomás Ramon, Pellejería, 59, 1.º

Parroquia de San Agustín: Modesto San Martin, San Agustín, 1, 3.º  
Parroquia Castrere: Miguel Rubira, General Chinchilla, 1, 5.º

Estos agentes se presentarán en los domicilios al primer aviso de las familias.  
Esta casa dispone de toda clase de atades en madera y telas elegantes y modestas á gusto de las familias, como asimismo de zinc, plomo ó hierro galvanizado, todo construido en la misma casa.

Gran surtido de coronas mortuorias, desde las más superiores á las más modestas.  
Para las familias de fuera de la capital que necesitan de sus servicios pueden dirigirse á esta Agencia por correo ó telegráfico, especificando dimensiones y clase del atad, y se les remitirá inmediatamente en el primer tren ó correo.

Juan Ortigosa.—Zapateria 27 y 29.  
Teléfono número 35.

## A LOS PADRES DE FAMILIA.

La sociedad de quintos «La Sin Rival» que tan religiosamente ha cumplido sus compromisos en años anteriores hará sus operaciones en el presente reemplazo librando por 350 pesetas depositadas convenientemente antes del sorteo, tanto del servicio de la Península como del de Ultramar.

Para celebrar los contratos entenderse con su apoderado D. Fernando Velasco, procurador de los Tribunales, calle Mayor número 71, Pamplona. 4-8

Venir á probar

los exquisitos vinos viejos de Artaza y de Adios que acaba de recibir  
MIGUEL ALDAZ,  
Navarrería, 6 y Curia, 5.

## Se espera el mejor vino DEL CAMPO CARIÑENA

en el almacén de la calle Mayor número 56.  
Hoy tiene vino superior á 20 céntimos pinta.  
Hay clarete de T. falla á 10, 15 y 20 céntimos pinta.  
SE SIRVE A DOMICILIO.  
Ya lo sabeis: Mayor número 46.

## LA DILIGENTE

Agencia Funeraria y Comercial.

Con este título se ha establecido en esta ciudad dicha Agencia bajo la razón social de Idoate y compañía, en la calle San Nicolás, núm. 14, planta baja, la cual se encargará de prestar cuantos servicios se confíen tanto en los casos de duelo, como en todo lo referente á los negocios comerciales; para lo cual cuenta con personal suficiente tanto para velar onfermos, amortajamientos, defunciones judiciales y demás servicios que en tales casos ocurren como la distribución de esquelas, circulares, participacion de enlace, etc. 19-20

## Moreno dice:

Que usando el corsé de amazona ó sean los cortos y sin caderas, que tendrán mucho vientre al poco tiempo y quien esto no crea será un ignorante, pero á quien le guste; por cuatro pesetas á la medida y de buena tela y ballena, él se los hará.

Nuestro sistema para sujetar el vientre y evitar su desarrollo, aplicando un muelle que él hace sobre sus corsets-fajas y tambien en las fajas ventrales umbilicales y en las de descenso de la matriz. De su buen resultado se responde y se garantiza la aprobación de los médicos. 3-8

Chapitela, 21, corsetería.

## Francisca Pamies y hermana

modistas de vestidos y sombreros ofrecen sus servicios en toda clase de hechuras y arreglos como igualmente se enseña el corte.  
Zapateria núm. 24, primer piso.

## Por 2 duros cama de hierro

Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gergones á medida.  
Venta á plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23.

junto á la lotería del Sr. Rodriguez.  
LA PERLA INDUSTRIAL.  
Precios fijos.

## No más pianos viejos PARA ALQUILERES.

En el acreditado «Centro de música» los hay nuevos á precios desusados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.  
Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, suerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.  
Estanislao Luna, Constitucion 39.

## Tenedor de libros.

Hace falta, para una casa de negocios establecida en un pueblo de la montaña de esta provincia.  
Dirigirse en Pamplona á D. Eusebio Garcia Abadía. 5-6

## L. DUTOR

CIRUJANO DENTISTA.

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales.  
Núm. 8. Plaza del Castillo núm. 8



## Agencia de vapores-correos Y VAPORES RAPIDOS,

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos á de Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iruza de Buenos-Aires.

## LA PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusivamente á «Seguros sobre la vida á prima fija.» Domiciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector Sebastian Gastarona y Egúzquiza, plaza del Castillo, núm. 5, 3.º

## A las Asociaciones de Hijas DE MARIA

Magníficas patentes litografiadas á tres tintas. Nuevo modelo, gran tamaño.  
Se venden en la litografía de Cumis, Tecenderias 33, y en la librería de Aramburu.

Imp. de J. Donato Cumis Tecenderias, 33.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta al por mayor.  
Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.  
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

# L'UNION.

COMPANIA FRANCESA  
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

ESTADO DE LA SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892.

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital. . . . .	10.000.000 francos.	
Reservas. . . . .	7.650.000	>
Primas en cartera. . . . .	69.244.813	>

Total de garantías. . . . . 86.894.813 >

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1892

FRANCOS 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo, la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades muebles é inmuebles así como la pérdida de alquileres por incendio. Los 66 años de antigüedad de esta compañía su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en esta provincia

**D' PEDRO RIEZU Y MUNARRIZ**

NUEVA, 20, 3.º PAMPLONA.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

### LINIMENTO FORMIGUERA

**EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO**  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA	Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo
---	--

**RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS**

Aparatos, artículos y productos para la fotografía.

Depósito exclusivo para la venta en España y sus colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

**CATALOGO GENERAL ILUSTRADO**  
seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

**ULTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS**  
EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

**FERNANDO RUS** 68 — San Pablo — 68  
10 — Espalter — 10 **BARCELONA**

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

## MAGNESIA FORMIGUERA

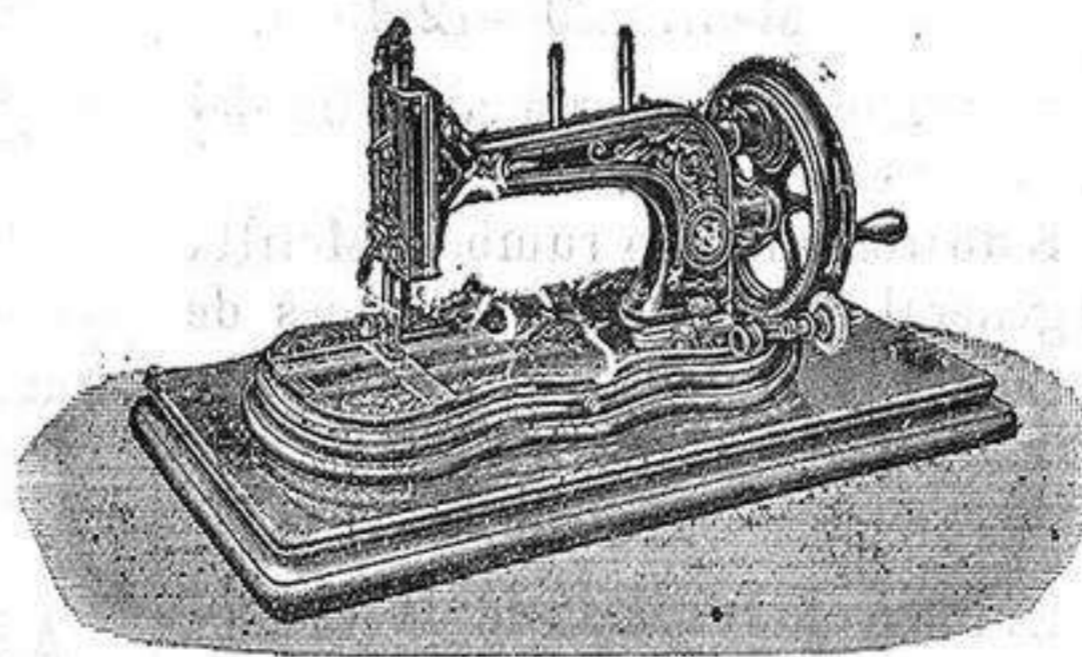
ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª  
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS



GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

## MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.—Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.